

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA -USAC-

DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN -DIGI-

**PROGRAMA UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN EN DESARROLLO
INDUSTRIAL -PUIDI-**

**“APOYO Y FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE INVESTIGACION DE
LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA -SINUSAC-“**

Dra. Carmen Yolanda López Palacios.
Coordinadora del Proyecto

Equipo de Investigación:

- | | |
|---|-------------------------------|
| • Lic. Norman Leonel Sigui Fajardo. | Investigador Titular I. |
| • Lic. León Roberto Barrios Castillo. | Investigador Titular I. |
| • Licda. Irina Alheli Barreno Morataya. | Investigadora Titular I. |
| • Sonia A. García Pérez de Godínez. | Auxiliar de Investigación II. |
| • Damaso Zerovick Rosales Zelada. | Auxiliar de Investigación II. |
| • Mariamne Enoe Urrutia Gramajo. | Auxiliar de Investigación II. |
| • Edy Abelardo Peñate Flores. | Ayudante de Imprenta. |

Investigación realizada del 1ro. de enero al 31 de diciembre de 2002.

1. Resumen:

La Dirección General de Investigación, en su actual administración impulsa la innovación del Sistema Universitario de Investigación de la Universidad de San Carlos de Guatemala -SINUSAC-, que permitirá en el mediano y largo plazo, devolver a la investigación universitaria su papel protagónico como generadora e innovadora del conocimiento. Dentro de este proceso de innovación de la investigación se conjugan oportunidades estratégicas con necesidades de modificación de los procesos y productos de la investigación, generados para su utilización por la sociedad y subsecuente aplicación en la docencia, extensión y servicios universitarios. Este proceso de cambio, revitalización de su cultura e incorporación de valores es un medio para lograr el desarrollo, fortalecimiento y actualización del Sistema de Investigación. La gerencia de este proceso de cambio debe caracterizarse por poseer un enfoque integrador, clara visión y misión y políticas institucionalizadas, operacionalizables, con estrategias y objetivos claros y que tienda a un desarrollo humano sostenible y con acciones retroalimentadoras a su entorno.

El proyecto de apoyo y fortalecimiento del Sistema de Investigación de la Universidad de San Carlos de Guatemala, ha venido desarrollándose en los años anteriores con el apoyo del Consejo Coordinador e Impulsor de la Investigación -CONCIUSAC- a solicitud y propuesta de la Dirección General de Investigación y con base a las necesidades detectadas por las autoridades, docentes e investigadores del sistema, en los encuentros de investigadores y talleres de evaluación del sistema.

Uno de los logros más importantes ha sido el desarrollo y fortalecimiento de la investigación de los 11 Centros Universitarios regionales el cual ha generado planes estratégicos de sus áreas de investigación a mediano y largo plazo, con el propósito de constituirse en ejes del desarrollo científico y tecnológico de su región y contribuyan en una forma dinámica, participativa y propósitiva a la solución de su problemática regional, en el marco de la descentralización y regionalización de la USAC.

Así mismo se inició con el proceso en las unidades restantes del campus central de la USAC y del Centro Universitario Metropolitano, en sus 10 facultades, 6 escuelas y 4 unidades no facultativas; para completar con las 33 áreas de investigación (centros, institutos o departamentos) que conforman el subsistema operativo del SINUSAC.

En el presente proyecto se completará el proceso de reestructuración, fortalecimiento y desarrollo de las áreas de investigación de las unidades que conforman el sub sistema operativo del SINUSAC.

Se dará apoyo y se fortalecerá a la Unidad de Formación de Recursos Humanos en Investigación la DIGI, mediante un diagnóstico de las necesidades e intereses de capacitación y actualización de los docentes e investigadores del Sistema, en metodologías y diseño de investigación, gestión de proyectos, así mismo al Centro de

Computo de la DIGI en el programa de formación continúa en paquetes de computo, informática, correo electrónico e Internet. Además de un proceso continuo de sistematización de la información a través de la base de datos del SINUSAC, de los recursos humanos, y resultados de los proyectos de investigación cofinanciados por la DIGI a la fecha.

Se pretende la sistematización de la información en una base de datos dinámica de los servicios actuales y potenciales de las áreas de investigación y de otras áreas en cada uno de los centros y unidades académicas, a fin de documentarlos y potencializarlos y establecer mecanismos de gestión y vinculación, tanto a nivel interno de la USAC, a través de los diferentes centros, institutos y departamentos de investigación que conforman el SINUSAC, así como con diferentes sectores externos que lo demanden.

A si mismo el Centro de Información y Documentación de la DIGI, establecerá un intercambio de información al interno y externo de la USAC; y se cooperará en el servicio continuo a los usuarios del mismo, además de integrarse a otros sistema de información y Metabase.

2. Introducción:

La actual administración impulsa la Innovación del Sistema de Investigación de la USAC, basado en la misión y visión de la Universidad y del Sistema de Investigación y dentro del Marco de la Reforma Universitaria permita, en un plan a mediano y largo plazo, devolver a la investigación universitaria su papel de productora e innovadora de nuevo conocimiento. Dentro del proceso de innovación de la investigación se conjugan oportunidades estratégicas con necesidades de modificación de los procesos y productos de investigación, generados para su utilización por la sociedad y subsecuente aplicación en los procesos de enseñanza aprendizaje. Este proceso de innovación de la Universidad de San Carlos, se concibe como una revitalización de su cultura, a través de la incorporación de nuevos valores y mediante un proceso de cambio dirigido a mediano y largo plazo, en el cual se actualiza el Sistema de investigación para lograr su continuo desarrollo y fortalecimiento. La gerencia de este proceso de cambio debe caracterizarse por poseer un enfoque integrador, clara misión y visión institucionalizadas basadas en un análisis prospectivo, operacionalizable fácilmente con estrategias y objetivos claros y que tienda a un desarrollo humano sostenible, con acción retroalimentadora con su entorno.

El presente proyecto consolidara el proceso de desarrollo y fortalecimiento de la investigación científica dentro de la USAC e impulsara el Sistema de Investigación en su conjunto con la plena participación y coordinación de todos los actores sociales inmersos dentro de la problemática. La necesidad de desarrollar componentes del proceso de investigación, que completen el funcionamiento de todo el Sistema de Investigación, que lo apoyen a cumplir adecuadamente con sus funciones.

Por medio de ejecución de investigaciones que produzcan resultados a corto plazo que sean congruentes con las necesidades nacionales emergentes, así mismo desconcentrará la investigación y fortalecerá la infraestructura que complemente las necesidades de los investigadores del Sistema de investigación.

3. Definición del objeto de estudio y ámbito de trabajo:

El propósito fundamental de este proyecto de desarrollo es apoyar y fortalecer el Sistema Universitario de Investigación de la Universidad de San Carlos de Guatemala y desarrollarla investigación universitaria en la generación, transferencia y vinculación del conocimiento, a través de planes estratégicos de desarrollo, formación de recursos humanos, extencionismo tecnológico y socialización de resultados. En ese sentido el objeto de trabajo del proyecto se desglosa en 6 componentes que se presentan en el siguiente cuadro:

Apoyo y Fortalecimiento del Sistema de Investigación de la USAC.
• Innovación del Sistema Universitario de Investigación -SINUSAC- Planes Estratégicos de Desarrollo de unidades del subsistema operativo.
• Oferta de Servicios y planes de vinculación sectoriales.
• Diagnóstico de necesidades, diseño e implementación de programa de formación, capacitación y actualización de recursos humanos en investigación.
• Sistematización y actualización de base de datos.
• Fortalecimiento de mecanismo de intercambio de información.
• Proceso de publicaciones, divulgación y socialización de resultados.

Contando con la información actualizada y sistematizada de las 33 unidades que conforman el sub sistema operativo del SINUSAC en sus diferentes centros, institutos, departamentos y áreas de investigación, tanto en los 11 Centros Universitarios Regionales, así como de la 21 Unidades Académicas y Facultades, Escuelas y Unidades no facultativas de la USAC.

A continuación se presenta el listado de las unidades que conforman el sub sistema operativo del SINUSAC:

Area Científico - Asistencial:

- **Facultad de Ciencias Médicas**
CICS Centro de Investigaciones en Ciencias de la Salud
- **Facultad de Odontología**
DEO Departamento de Investigaciones Odontológicas
- **Facultad de Medicina Veterinaria y Zootécnia**
SI Sub área de Investigación (IIP - Pecuarias)
- **Escuela de Ciencias Psicológicas**
IIPs Instituto de Investigaciones Psicológicas

Area Científico - Tecnológica:

- **Facultad de Arquitectura**
CIFA Centro de Investigaciones de Arquitectura
- **Facultad de Ingeniería**
CII Centro de Investigaciones de Ingeniería
- **Facultad de Agronomía**
IIA Instituto de Investigaciones Agronómicas
- **Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia.**
IIQB Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas
CECON Centro de Estudios Conservacionistas

Area Social – Humanística:

- **Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales**
IIJS Instituto de Investigaciones Jurídicas y Sociales
- **Escuela de Ciencia Política**
IIPS Instituto de Investigaciones Políticas y Sociales
- **Facultad de Ciencias Económicas**
IIES Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales
DPN Departamento de Estudios de Problemas Nacionales
- **Facultad de Humanidades**
IIH Instituto de Investigaciones Humanísticas
- **Escuela de Historia**
IIHAA Instituto de Investigaciones Históricas, Arqueológicas y Antropológicas
- **Escuela de Trabajo Social**
IIETS Instituto de Investigaciones de la Escuela de Trabajo Social
- **Escuela de Ciencias de la Comunicación**
CIECC Centro de Investigaciones de la Escuela de Ciencias de la Comunicación

Unidades no facultativas:

- **Centro de Estudios Folklóricos** **CEFOL**
- **Centro de Estudios Urbanos y Regionales** **CEUR**
- **Instituto de Investigaciones de Estudios Interétnicos** **IDEI**
 - **Dirección General de Docencia**
DDA División de Desarrollo Académico – Departamento de Investigación

Centros Universitarios Regionales:

- **Centro Universitario de Occidente -CUNOC-** Quetzaltenango.
DIES Departamento de Estudios Económicos y Sociales.
- **Centro Universitario de Nor Occidente -CUNOROC-** Huehuetenango.
IICUNOROC Instituto de Investigaciones del CUNOROC.
- **Centro Universitario de San Marcos –CUSAM-** San Marcos.
IDICUSAM Instituto de Investigaciones del Centro Universitario del CUSAM.
- **Centro Universitario de Sur Occidente -CUNSUROC-** Mazatenango.
IICUNSUROC Instituto de Investigaciones del CUNSUROC
- **Centro Universitario del Sur-CUNSUR-** Escuintla. **UNITTAA**
Unidad de Investigación y Transferencia Tecnológica, Agrícola y Agroindustrial.
- **Centro Universitario del Norte -CUNOR-** Cobán.
IICUNOR Instituto de Investigaciones del CUNOR.
- **Centro Universitario de Oriente -CUNORI-** Chiquimula.
IIO Instituto de Investigaciones de Oriente
- **Centro Universitario de Izabal -CUNIZAB-** Puerto Barrios, Izabal.
IICUNIZAB Instituto de Investigaciones del CUNIZAB.
- **Centro Universitario de Sur Oriente -CUNSURORI-** Jalapa.
DISO Departamento de Investigaciones de Sur Oriente.
- **Centro Universitario del Petén -CUDEP-** Santa Elena, Petén.
IICUDEP Instituto de investigaciones del CUDEP.
- **Centro de Estudios del Mar y Acuicultura -CEMA-** Guatemala.
CEMAH Centro de Estudios Marinos, Acuícolas e Hidrobiológicos.

4. Justificación

La falta de integración de las Unidades Académicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en sus diferentes áreas Científico Asistencial, Tecnológica y Social Humanística y de los Centros Universitarios Regionales, han limitado la oportunidad de vinculación tanto a nivel interno como externo, en el desarrollo de proyectos de investigación en donde participen equipos multi, Inter. Y trasdisciplinarios, así mismo ha determinado que se realicen pocas actividades de investigación científica, siendo las mismas en forma mínima y aislada, sin darle una verdadera respuesta a la problemática nacional.

Por otra parte las Políticas Generales de la USAC, aprobadas por el CSU demandan que se deben impulsar acciones para el desarrollo de la investigación en las unidades académicas, a través de sus centros, institutos, departamentos y áreas de investigación, que conforman el sub sistema operativo del SINUSAC, pero las mismas deben formar un puente entre el marco conceptual declarado por la USAC y la estructura organizativa al interno de la misma.

Con la aprobación del Reglamento del Sistema de Investigación de la USAC, por el CSU, el 24 de noviembre de 1993, se plantea también el impulso y desarrollo de la investigación universitaria, como medio para orientar, integrar y optimizar los recursos disponibles para el desarrollo de la investigación universitaria.

En el mencionado reglamento, los centros, institutos, departamentos y áreas de investigación que conforman el sub sistema operativo y tienen entre sus atribuciones y responsabilidades, formular las políticas y líneas de investigación en relación con las necesidades locales, regionales y nacionales, debiendo para ello, básicamente existir una organización interna de la investigación en cada una de las unidades que conforman el SINUSAC, en concordancia con las políticas generales de la Universidad de San Carlos de Guatemala y de la Dirección General de Investigación.

Con el trabajo previo logrado en el proyecto en los Centros Universitarios Regionales, se ha reforzado la política de descentralización y regionalización de la USAC, que permitirá la extensión no solo de formación, sino como ente generador de conocimientos que retroalimente el contenido de la docencia, mediante la investigación y la extensión universitaria.

El potencial que tienen los Centros Universitarios Regionales, por su ubicación geográfica y su relación directa con el medio socioeconómico, ya que, por el fin de su creación, estos deben de convertirse en la punta de lanza la estrategia de desarrollo local y regional que debe impulsar la USAC.

Al mismo tiempo tome liderazgo en las propuestas de solución a los problemas de la comunidad de la cual es parte y fomenta la vinculación entre los diferentes sectores productivos de la sociedad y de la población en general.

5. Referente teórico

A partir del mes de agosto de 1990, es cuando se activa el Sistema de Investigación de la Universidad de San Carlos de Guatemala, (SINUSAC). se han manifestado varios problemas, por parte de las autoridades, profesores e investigadores de las diferentes Unidades Académicas, centros, institutos, departamentos y áreas de investigación de la ciudad capital, como de los Centros Universitarios Regionales, que conforman el sub sistema operativo del SINUSAC, por la falta de coordinación y apoyo a nivel central para la organización y desarrollo de la investigación (literal D) se plantea la acción de: "Definir políticas y prioridades de investigación, en cada una de las unidades académicas, incluyendo los Centros Universitarios Regionales" (acción 13.13). A partir de ello, no se impulso acción alguna por parte de la administración central. Solo el esfuerzo aislado de algunas autoridades y profesores e investigadores de los Centros Universitarios Regionales ha hecho que surjan áreas y departamentos de investigación en algunos centros, pero los mismos carecen de regulación jurídica, presupuesto específico, recursos humanos, infraestructura y delimitación de las líneas prioritarias de estudio y otros, aun no tienen organizada la investigación, ni reconceptualizada como un instrumento retroalimentador de la docencia y como un vínculo con la sociedad en la que se desenvuelven.

Por otra parte a la presente fecha, no cuentan con fondos y la mínima investigación que se realiza, se financia con el fondo de investigación, por ello se afirma por parte de los representantes de los Centros Universitarios, ante CONCIUSAC, que por la falta de organización y fortalecimiento, la investigación que se realiza en algunos de los Centros, no ocupa el lugar que como actividad generadora de conocimiento y retroalimentadora del proceso de enseñanza aprendizaje le corresponde, olvidándose que la misma es parte esencial de las instituciones de educación superior y formuladora de propuestas de solución a los problemas locales, regionales y nacionales de la sociedad en general.

Por ser un proyecto de seguimiento pretende cimentar las bases logradas en cuento al desarrollo y fortalecimiento de la investigación, con la integración y coordinación entre de las unidades que conforman el sub sistema operativo del SINUSAC, de una manera mas activa y con estrategias fundamentadas en consenso por los docentes e investigadores a fin de lograr la descentralización de la investigación e incentivar los Centros Universitarios a que se consoliden en verdaderos polos de desarrollo regional y contribuyan de una manera mas directa y oportuna en la solución de la problemática nacional, dentro de su área de influencia y cobertura a nivel nacional. La investigación científica se conceptualiza como una actividad sistemática, creativa, innovadora, sujeta a un estricto rigor, que se orienta a la búsqueda y perfeccionamiento del conocimiento científico, que sirve de base de sustentación para la construcción de una sociedad que ofrezca sus integrantes una mejor calidad de vida.

La investigación científica así definida, no se concibe como un fenómeno aislado, sino como una actividad planificada producto del análisis de una situación real, que con un soporte científico y un soporte creativo innovador, se constituye en el eje en torno al cual pueden girar las decisiones pertinentes que determinen el desarrollo social. La investigación científica, parte de una realidad perfectible y se encamina hacia el perfeccionamiento de la misma.

Retomando la base legal sobre la que trabajamos, la Universidad de San Carlos de Guatemala es la Institución del Estado a la que le corresponde con exclusividad dirigir, organizar, desarrollar la educación superior de Estado y la educación profesional universitaria estatal, así como la difusión de la cultura en todas sus manifestaciones. Promoverá por todos los medios a su alcance la investigación en todas las esferas del saber humano y cooperará al estudio y solución de los problemas nacionales" (1).

Su fin fundamental, que se encuentra contenido en el estatuto universitario es: "Elevar el nivel espiritual de los habitantes de la República, conservando, promoviendo y difundiendo la cultura u el saber científico. Cuando lo estime conveniente y sea requerida para ello, colaborará con el estudio de los problemas nacionales, sin perder por eso su carácter de centro autónomo de investigación y cultura (2).

A través de lo citado previamente, se puede inferir que la función más importante de que se le ha asignado es la formación de profesionales. A ello se aúna la conservación, promoción y difusión del saber científico. Por medio de las tres grandes funciones de la Universidad como lo son la Docencia la Investigación y la Extensión.

En investigación, le corresponde a la Universidad: "Promover la investigación científica, filosófica, técnica o de cualquier otra naturaleza cultural, mediante los elementos más adecuados y los procedimientos más eficaces, procurando el Avance de estas disciplinas, "contribuir en forma especial al planteamiento, estudio y resolución de los problemas nacionales, desde el punto de vista cultural y con el más alto espíritu patriótico" (3) y "La promoción de la investigación científica, filosófica, técnica o de cualquier otra naturaleza cultural" y " resolver en materias de su competencia las consultas que se le formulen por los organismos del estado. (4).

La Dirección General de Investigación -DIGI- es el organismo de la rectoría de la Universidad de San Carlos que tiene como función principal: "Coordinar, orientar, promover, publicar y divulgar las actividades de investigación" (5).

En este orden de ideas se fundamenta la Política de Innovación del Sistema de investigación de la USAC, impulsada por la actual administración de la DIGI, en donde se ha realizado por dos años consecutivos las actividades del componente de Desarrollo y Fortalecimiento de la Investigación en los Centros Universitarios, como fomento de la descentralización y el desarrollo regional, a través de la investigación científica en los Centros Universitarios, estimulando la gestión científica y los procesos de vinculación y extensionismo tecnológico.

Con la determinación de las necesidades de la región y acciones de investigación, desarrollada por las áreas de investigación de cada uno de los Centros Universitarios, se enmarca su importancia trascendental para el desarrollo de la investigación científica en los Centros, debido a que en la medida que las acciones de investigación respondan a las necesidades reales de la comunidad, ésta impulsará el desarrollo regional.

Así mismo su relación y vínculo directo con las Unidades Académicas a través de las áreas de investigación del Campus Central de la USAC, fortalecerán las acciones pertinentes en las propuestas de solución a la problemática nacional.

La información generada se podrá institucionalizar y de ello dependerá el desarrollo de una ciencia mejor vinculada con el sector productivo y con la sociedad en general.

La investigación científica básica o pura, está dirigida a generar el conocimiento esencial sobre métodos, fenómenos, hipótesis, entre otros. La investigación tecnológica o aplicada, por otra parte está orientada a la generación de conocimiento potencialmente aplicable.

Los países en vías de desarrollo requieren conocimientos tecnológicos para mejorar el sistema productivo actual y, por consiguiente, el nivel de vida de la población.

Estos conocimientos tecnológicos deben de estar apoyados sobre una sólida base científica, ya que el desarrollo requiere que la ciencia y tecnología avancen conjuntamente.

En el desarrollo de cualquier país los recursos humanos juegan un papel importante y fundamental; sin ellos, el progreso no es posible. Vivir del conocimiento y tecnología importada es un camino seguro al subdesarrollo.

Una de las características de los países en desarrollo es la escasez de organismos o instituciones de investigación. Es común, en ellos, que las universidades reúnan los mayores recursos humanos y de equipamiento, lo que les permite realizar la casi totalidad de la investigación científica, la formación de los recursos humanos y contribuir en gran medida a la investigación tecnológica.

Guatemala no es la excepción, ya que las universidades albergan la mayor capacidad instalada para las actividades de la ciencia y tecnología, y en este contexto, la Universidad de San Carlos de Guatemala juega un papel muy importante y decisivo para el desarrollo del país. Ahora bien, para contribuir al desarrollo del país, es necesario que la Universidad se vincule con la sociedad en general, y una de las formas en que se debe dar esta vinculación es a través de la prestación de servicios institucionalizada. Se entiende por prestación de servicios, toda labor física o

intelectual realizada con carácter permanente u ocasional, con recursos humanos y materiales de la Universidad, a requerimiento y en beneficio de terceros que, de acuerdo con los conceptos económicos de servicio y producción, deben ser compensados mediante el pago de un precio o una retribución periódica.

La prestación de servicios pueden tener el carácter de asesoría científica y técnica no rutinaria (investigación científica y Tecnológica, desarrollo de procesos, asesoría científica y técnica, etc.); o de servicios rutinarios (ensayos físicos, químicos, biológicos clínicos, elaboración de artículos y/o productos; trabajos de taller; certificaciones, verificaciones, reparaciones de instrumentos, aparatos, maquinarias, entre otros).

Para que la Universidades puedan desarrollar su vinculación con el medio en forma sistemática y eficiente, es indispensable que toda la comunidad universitaria, directivos, académicos, alumnos personal administrativo y de apoyo asuma como una función propia de la Universidad dicha vinculación.

Esto se logra mediante una actividad permanente de trabajo expositivo y reflexivo, con apoyo interno y externo, para llevar al personal directivo, académico y administrativo, a la convicción de que la vinculación tecnológica con el medio es una tarea propia de la Universidad, unida a medidas de reconocimiento formal e informal sobre el mérito de la innovación tecnológica y de la vinculación con el medio, que favorezca un cambio de mentalidad en la comunidad académica y administrativa en tal sentido.

La vinculación de la Universidad con su medio, particularmente mediante la prestación de servicios, no se logra si solamente se cuenta con una cultura institucional y con políticas y mecanismos de estímulo académico y económico; es necesario que a ello se añada una capacidad técnica suficiente para indicar necesidades tecnológicas del medio que sean compatibles con los intereses institucionales de la Universidad, para levantar y vender servicios rutinarios y proyectos, así como gerenciar la ejecución de estos últimos.

Por otra parte tampoco es suficiente que, en el plano de la propiedad intelectual, la Universidad tenga una política y establezca mecanismos e instrumentos jurídico administrativos para implementarla; es preciso sumar a lo anterior la capacidad técnica necesaria para recomendar e implementar decisiones acertadas sobre nuevos productos y procesos.

La vinculación de la Universidad con su medio a través de la prestación de servicios, con niveles de madurez, habitualidad o incremento permanentes, hace necesario que la institución traduzca en medidas concretas la noción de que le es preciso adecuarse a las expectativas de un medio externo que tiene cultura, intereses, objetivos, horizontes de tiempo, regímenes, ritmos y formas de trabajo distintas. Tales medidas suponen la adopción de procedimientos administrativos de gran versatilidad, distintos de los aplicados al trabajo académico regular, y que pueden darse dentro y fuera de la propia Universidad.

6. Objetivos

Generales:

- Apoyar y fortalecer el Sistema de Investigación de la Universidad de San Carlos de Guatemala -SINUSAC-
- Desarrollar la investigación universitaria en la transferencia, extensionismo tecnológico, gestión y vinculación del conocimiento generado.

Específicos:

1. Complementar la elaboración de los planes de desarrollo de la investigación de las unidades, centros, institutos, departamentos y áreas que conforman el sub sistema operativo del SINUSAC, en el marco e la innovación del sistema.
2. Establecer la capacidad de oferta de servicios actuales y potenciales de las unidades que conforman el sub sistema operativo del SINUSAC y vincularlo con los sectores sociales y productivos de su ámbito de influencia.
3. Elaborar un diagnóstico de las necesidades de formación, capacitación y actualización continua de recursos humanos en investigación, computo e informática.
4. Diseñar e implementar el programa de formación, capacitación y actualización continua de recursos humanos en investigación, computo e informática.
5. Sistematización y actualización de la información y base de datos de los resultados de la investigación, recursos humanos y oferta de servicios que presta la Universidad de San Carlos de Guatemala a través del SINUSAC.
6. Fortalecer el mecanismo de intercambio de información bibliográfica y publicaciones científico técnico entre los centros de documentación y Bibliotecas que conforman el SINUSAC, en el campo de la investigación.
7. Fortalecer el proceso de publicación, divulgación y socialización de los resultados de las investigaciones producidas en el sistema.

8. Metodología:

Por el tipo de investigación y los productos a obtener es necesaria la participación activa de los docentes e investigadores de las distintas Unidades de investigación, que conforman el sub sistema operativo del SINUSAC, por ello el procedimiento a utilizar es la metodología participativa y se fundamenta en las siguientes técnicas; entrevistas y obtención de información, mediante cuestionarios estructurados para el establecimiento de:

La situación actual del área de investigación de cada una de las unidades que conforman el SINUSAC, en sus componentes de reglamentación, presupuesto, organización, recursos humanos, infraestructura, equipamiento, mobiliario y recursos.

Detección de necesidades de formación y capacitación en investigación, computo e informática.

Revisión, reelaboración y reproducción de guías de trabajo y matrices estructuradas, documentos marco de apoyo para la realización de los diferentes talleres con los grupos de trabajo (profesores e investigadores) de las diferentes unidades que conforman el sub sistema operativo del SINUSAC, los cuales se describen a continuación:

1. Taller FODA para la determinación de las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas de las áreas de investigación del SINUSAC. Guía No.2-A
Planteamiento Estratégico Guía de Trabajo No. 2-B
2. Taller para la Formulación de la VISIÓN y MISIÓN de las áreas de investigación
Formulación de Visión. Guía de trabajo No. 3-A
Formulación de Misión. Guía de trabajo No. 3-B
3. Taller para la formulación de políticas y líneas de investigación en las áreas de investigación de las diferentes unidades académicas que conforman el SINUSAC. Formulación de Políticas Guía de trabajo No. 4-A
Formulación de Líneas de Investigación Guía de trabajo No. 4-B
4. Taller para establecer las estrategias de las relaciones entre el proceso de investigación con la docencia, extensión y gestión.
Relación de la investigación – Docencia y Extensión Guía de trabajo No. 5-A
Gestión de la Investigación Guía de trabajo No. 5-B

5. Estructura Organizacional del área de investigación. Guía de trabajo No. 6
6. Taller para el establecimiento de los servicios actuales y potenciales de las áreas de investigación de los Centros Universitarios Regionales.
7. Taller para definir estrategias de gestión y vinculación de las áreas de investigación de los Centros Universitarios Regionales con diferentes sectores, tanto a nivel interno como externo de la USAC.

Además se brinda asesoría y apoyo en la elaboración de sus normativos y reglamentos internos de funcionamiento, para que sean aprobados por sus respectivas Juntas Directivas en las Facultades y Escuelas y los Consejos Regionales en los Centros Universitarios Regionales y con este proceso se institucionalice la investigación universitaria y se fortalezcan las áreas de investigación dentro de las Unidades que conforman el Sub Sistema Operativo del SINUSAC. .

Elaboración de los documentos finales de los Planes Estratégicos de Desarrollo de las áreas de investigación que han consolidado su proceso de reestructuración, siguiendo la metodología propuesta por el proyecto.

Visitas de evaluación a los diferentes unidades, centros, institutos, departamentos y áreas que conforman el SINUSAC, para el establecimiento de la capacidad instalada y recursos humanos en la prestación de servicios actuales y potenciales, elaboración de formularios de ingreso de información y formatos de servicios personales, productos tangibles, análisis y pruebas de laboratorio, para la recopilación de la información y estructura de la base de datos para su registro.

Elaboración de un análisis de los datos recopilados para determinar los enlaces necesarios en las tablas, revisión de su diseño, para verificar si cumple con los requerimientos del proyecto, verificación del ingreso de información, enlaces en red, mediante la pagina principal, consultas e informes a impresora. Base de datos elaborada en Microsoft Access con procedimientos de Visual Basic, pagina principal para Internet con Netscape Composer con los enlaces necesarios para vincular la publicación de información en archivos htm.

Recopilación y análisis de la productividad científica de las unidades que conforman el Sub Sistema Operativo del SINUSAC, en cuanto a sus publicaciones internas en sus respectivas revistas, así como de los proyectos cofinanciados por el Fondo de Investigación de la Dirección General de Investigación en los últimos años, para la conformación de los respectivos Catálogos de Publicaciones impresos y de las Bases de Datos disponibles vía electrónica en Internet y las redes virtuales internas y externas a la Universidad de San Carlos de Guatemala.

9. Resultados:

- 9.1 Planes Estratégicos de Desarrollo de la Investigación en cada una de las unidades que conforman el sub sistema operativo del SINUSAC.
- 9.2 Oferta de servicios actuales y potenciales de las unidades que conforman el sub sistema operativo del SINUSAC y plan de vinculación con los sectores sociales y productivos de su ámbito de influencia.
- 9.3 Diagnóstico de necesidades de formación, capacitación y actualización continua de recursos humanos en investigación, computo e informática. *
- 9.4 Plan de formación, capacitación y actualización continua de recursos humanos en investigación, computo e informática y realizar su implementación. *
- 9.5 Base de datos actualizada sobre investigaciones realizadas, recursos humanos y oferta de servicios de las unidades que conforman el sub sistema operativo del SINUSAC.
- 9.6 Red virtual de intercambio de información de bibliográfica y publicaciones científico técnico entre los centros de documentación y Bibliotecas que conforman el SINUSAC, en el campo de la investigación. **
- 9.7 Plan operativo implementado de publicaciones, divulgación y socialización de resultados de los proyectos de investigación del sistema. **
- 9.8 Unidad de Publicaciones y Divulgación con infraestructura y equipo adecuado y con recursos humanos cualificados. **

Responsables de Componentes Específicos:

- * Unidad de Formación de Recursos Humanos en Investigación de la DIGI.
- ** Unidad de Publicaciones y Divulgación, CINDIGI y Centro de Computo.

10. Conclusiones y Recomendaciones:

• Innovación del Sistema de Investigación -SINUSAC-

Componentes Específicos:

a. Planes estratégicos de desarrollo:

Esta actividad permitirá en el mediano y largo plazo, devolver a la investigación universitaria su papel protagónico como generadora e innovadora del conocimiento. Dentro de este proceso de innovación de la investigación se conjugan oportunidades estratégicas con necesidades de modificación de los procesos y productos de la investigación, generados para su utilización por la sociedad y sub - secuencia aplicación en la docencia, extensión y servicios universitarios. Este proceso de cambio debe caracterizarse por poseer un enfoque integrador, clara visión y misión y políticas institucionalizadas, operacionalizables, con estrategias y objetivos claros y que tienda a un desarrollo humano sostenible y con acciones retroalimentadoras a su entorno.

b. Oferta de servicios actuales y potenciales:

Con el apoyo de la Comisión de Vinculación Universidad Empresa -COVIUSP- se realizó un diagnóstico de los servicios que prestan las diferentes unidades académicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, elaborando la Guía de Servicios Universitarios para el Sector Externo, Guatemala 2002 en donde se consolida la información proporcionada por los responsables de prestar dichos servicios.

Así mismo con la optimización de la infraestructura, equipo y recursos humanos del sistema de investigación y su vinculación con los sectores sociales y productivos de su ámbito de influencia, fortalecería la presencia universitaria en la sociedad guatemalteca a través de la prestación de servicios, alianzas estratégicas y la captación de recursos financieros para el fortalecimiento de su capacidad científico tecnológica.

c. Formación, capacitación y actualización de recursos humanos en investigación.

A través de la Unidad de Formación de Recursos Humanos en Investigación dentro de las unidades que conforman el sub sistema operativo del SINUSAC se ha permitido consolidar académicamente los grupos de investigación ya establecidos y formar y capacitar nuevos recursos, lo anterior permitirá desarrollar una investigación de mayor calidad e impacto que retroalimente al ámbito social y al proceso de enseñanza – aprendizaje. Además fortalece e implementa el estatuto de la carrera universitaria, parte académica, en lo relacionado a la formación y desarrollo de políticas universitarias, en el presente caso en investigación.

d. Base de datos del Sistema Universitario de Investigación:

Se cuenta con información actualizada y sistematizada, que permite conocer y analizar todas las investigaciones realizadas dentro del SINUSAC, cofinanciadas con el Fondo de Investigación de la DIGI, del año 1992 a la fecha, con información sobre los Programas Universitarios de Investigación de la DIGI, y sus respectivas publicaciones. Así mismo de las Unidades del Sub Sistema Operativo del SINUSAC, en proyectos de Investigación, presupuestos asignados y recursos humanos con que cuenta el sistema, a través de la vinculación e intercambio de información que se difunde a través de redes virtuales de información en línea.

e. Intercambio de Información:

Centralización de la información de investigaciones de las unidades que conforman el sub sistema operativo del SINUSAC, que permita conocer su productividad y facilite su socialización y transferencia a los sectores sociales y productivos. Contando con el apoyo de I Centro de Información y Documentación de la Dirección General de Investigación -CINDIGI-.

f. Publicación y socialización de los resultados de a investigación:

Con el apoyo de la Unidad de Publicaciones y Divulgación de la DIGI, del esfuerzo de las coordinaciones de proyectos y de las unidades académicas ha permitido la difusión y socialización de los resultados de la investigación, así como la transferencia del conocimiento científico, generado por el sistema de investigación a grupos meta por área de conocimiento y a los actores sociales inmersos dentro de la problemática nacional.

Con la realización de esta fase del proyecto se complementaria el proceso de evaluación de las unidades que conforman el sub sistema operativo del Sistema de Investigación de la Universidad de San Carlos de Guatemala -SINUSAC- después de 20 años de funcionamiento de la Dirección General de Investigación, dentro del plan innovador del sistema de investigación y la política de descentralización y desconcentración de la universidad.

Además de establecer un plan estratégico de desarrollo de la investigación a corto, mediano y largo plazo con el planteamiento de estrategias de la relación de la investigación con la docencia, gestión y vinculación. Lo anterior sirve de base para orientar la investigación de la Universidad de San Carlos de Guatemala y el fortalecimiento y desarrollo de su Sistema de Investigación, para que integralmente se aborden los problemas puntuales de la realidad Guatemalteca y proponer alternativas viables de solución a los mismos.

11. Bibliografía:

- 1) Universidad de San Carlos de Guatemala, Centro Universitario de Occidente - CUNOC- Informe final del Primer Encuentro Regional: sobre "La Universidad y sus Programas de Docencia, Investigacion y Servicio y su vinculación con el Desarrollo del país" Comisión Académica, Mayo de 1992. 168 pp.
- 2) Universidad de San Carlos de Guatemala, USAC. Catalogo de Estudios 1996. Departamento de Registro y Estadística, Direccion General de Administración. Noviembre de 1996. 493 pp.
- 3) Oficina Panamericana de la Salud, OPS. Análisis de la Situación de Salud por Regiones, Guatemala, 1992. Publicaciones Científicas y Técnicas. No.3 145 pp.
- 4) Constitución Política de la República, Asamblea Nacional Constituyente, Sección quinta, Universidad, fracción del artículo 82, Guatemala 1985.
- 5) Ley orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, decreto No. 325, artículos 2 y 4.
- 6) Estatuto Universitario, titulo II, artículo 7, inciso b.
- 7) PNUD Los Contrastes Sociales: Caso Guatemala.
- 8) PNUD Desarrollo Humano.
- 9) Informes de resultados de investigaciones de la DIGI – USAC.
- 10) Documentos de la Unidad Administrativa del Fondo de Investigación -DIGI-
- 11) Revistas, Boletines Especiales y otras publicaciones de las unidades que conforman el Sub Sistema Operativo del SINUSAC.

12. Plan de trabajo:

OBJETIVOS	ACTIVIDADES GLOBALES	PERIODO DE EJECUCION	RESPONSABLES	Unidades Académicas Dentro del SINUSAC
1. Elaboración de Planes Estratégicos de Desarrollo de la Investigación de las 33 unidades que conforman el sub sistema operativo del SINUSAC..	Seminarios - Talleres con docentes e investigadores de las unidades del sub sistema operativo del SINUSAC Elaboración de documentos marco y de apoyo del proceso.	Enero a Diciembre del 2002	Coordinadores de las áreas de investigación del SINUSAC. Autoridades, Docentes e investigadores de las unidades. Contraparte de la DIGI	33 Centros, Institutos, Departamentos y áreas de investigación del sub sistema operativo del SINUSAC.
2. Establecer la capacidad de oferta de servicios actuales y potenciales de las unidades del sub sistema operativo del SINUSAC.	Seminarios - Talleres con docentes e investigadores de las unidades del sub sistema operativo del SINUSAC. Elaboración de documentos marco y de apoyo del proceso.	Enero a Diciembre del 2002	Docentes, Investigadores Responsables y ejecutores de los servicios dentro de las unidades del SINUSAC. Contraparte de la DIGI.	33 Centros, Institutos, Departamentos y áreas de investigación del sub sistema operativo del SINUSAC.
3. Elaborar un diagnóstico de las necesidades de formación capacitación y especialización de Recursos Humanos del SINUSAC en Investigación, Computo e Informática.	Diagnóstico de necesidades. Encuestas y entrevistas a docentes e investigadores. Talleres Revisión de documentos	Enero a Diciembre del 2002	Coordinadores de las áreas de investigación del SINUSAC. Autoridades, Docentes e investigadores de las unidades. Contraparte de la DIGI	33 Centros, Institutos, Departamentos y áreas de investigación del sub sistema operativo del SINUSAC.
4. Diseño e implementación de un programa de Formación, Capacitación y especialización continua de los Recursos Humanos del SINUSAC en Investigación, Computo e Informática.	Cursos de capacitación en Investigación, gestión de proyectos, Computo e Informática.	Enero a Diciembre del 2002	Unidad de Formación de Recursos Humanos en Investigación de la DIGI. Coordinadores de Programas Universitarios de Investigación. Centro de Computo	33 Centros, Institutos, Departamentos y áreas de investigación del sub sistema operativo del SINUSAC.
5. Sistematización y actualización de la información de Investigación dentro del SINUSAC y Base de Datos del Sistema..	Elaboración de Bases de Datos, ingreso y análisis de la información. Elaboración de página Web y documentos de información.	Enero a Diciembre del 2002	Técnicos en Sistemas Computo e Informática Docentes e investigadores y auxiliares del proyecto. Centro de Computo	33 Centros, Institutos, Departamentos y áreas de investigación del sub sistema operativo del SINUSAC.
6. Fortalecer el mecanismo de intercambio de información Bibliográfica y publicaciones dentro del SINUSAC.	Clasificación y archivo de documentos y publicaciones del SINUSAC, canje, donaciones. Integración de la información a bases de datos y redes virtuales de información.	Enero a Diciembre del 2002	CINDIGI Bibliotecólogos. Técnicos en Sistemas Computo e Informática Auxiliar de Biblioteca.	33 Centros, Institutos, Departamentos y áreas de investigación del sub sistema operativo del SINUSAC.
7. Fortalecer el proceso de publicación, divulgación socialización de los resultados de la investigación dentro del SINUSAC	Correo Electrónico e Internet intercambio de información y documentación coordinado por CINDIGI.	Enero a Diciembre del 2002	Unidad de Publicaciones y Divulgación de la DIGI. Técnicos en Sistemas Computo e Informática Auxiliar de Biblioteca	33 Centros, Institutos, Departamentos y áreas de investigación del sub sistema operativo del SINUSAC.

Proyecto de Apoyo y Fortalecimiento del Sistema Universitario de Investigación de la Universidad de San Carlos de Guatemala -SINUSAC-

- **Componente: Innovación del Sistema Universitario de Investigación de la Universidad de San Carlos de Guatemala -SINUSAC- Planes Estratégicos de Desarrollo de las unidades que conforman el Sub Sistema Operativo del SINUSAC.**

Diagnóstico Situacional:

- **Sub Sistema Operativo del SINUSAC.**

Unidades Facultativas, Escuelas y no facultativas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, ubicadas en el Departamento de Guatemala en el Campus Central, del Centro Universitario Metropolitano y de los Centros Universitarios Regionales en los departamentos del interior de la república de Guatemala.

- **Área Científico - Asistencial:**

- **Facultad de Ciencias Médicas**

- **Centro de Investigaciones en Ciencias de la Salud -CICS-**

Realizo actividades internas en la Facultad donde definieron sus Políticas Generales de Investigación, y el CICS cuenta con políticas propias, líneas de investigación y una organización interna definida, pendiente de entrega de información para completar el Diagnóstico de Situación Actual y de ingresar al proceso.

- **Facultad de Odontología**

- **Departamento de Educación Odontológica -DEO-**

Documento de Dx. Situación Actual del DEO con información incompleta.

Revisión de información preliminar de procesos internos de la Facultad de Odontología para la integración de su área de investigación.

Pendiente de entrega de información para completar el Diagnóstico de Situación Actual y de ingresar al proceso planteado por el proyecto con la programación de talleres internos para el seguimiento de las actividades para la elaboración del Plan Estratégico de Investigación de la Facultad de Odontología e institucionalizarlo.

- **Facultad de Medicina Veterinaria y Zootécnia ***
- Dirección de Investigación y Extensión -DIE-
 Documento de Dx. Situación Actual del IIP.
 Formulación de Visión y Misión de la Sub Área de Investigación de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootécnia.
 Formulación de Políticas y Estrategias.
 Líneas de Investigación del área de investigación.
 Formulación e Estrategias de Vinculación de la Investigación con la Docencia, Extensión y Gestión.
 Propuesta de Organización de la Dirección de Investigación y Extensión -DIE-
 Reglamento interno de funcionamiento, pendiente de aprobación por el Consejo Directivo de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootécnia.
 * Elaboración del documento Integrado del Plan de Fortalecimiento y Desarrollo de la Dirección de Investigación y Extensión -DIE- de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootécnia.
 Concluyeron proceso de Planificación Estratégica de la Investigación.

- **Escuela de Ciencias Psicológicas**
- Centro de Investigaciones en Psicología -CIPs- "Mayra Gutierrez"
 Presentación del Proyecto de Apoyo y Fortalecimiento ante las autoridades, docentes e investigadores del CIPs. Y de la Convocatoria de Proyectos 2003, de los Programas Universitarios de Investigación y Líneas prioritarias de la Dirección General de Investigación -DIGI- y de las Líneas de cofinanciamiento de proyectos del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología -CONCYT-
 Pendiente de entrega de Documento de Dx. de Situación Actual del CIPs.
 Planificación de talleres internos dentro del proceso de seguimiento planteado por el proyecto.

- **Área Científico - Tecnológica:**

- **Facultad de Arquitectura**
- Centro de Investigaciones de Arquitectura -CIFA-
 Pendiente de entrega de Documento de Dx. Situación Actual del CIFA.
 Se incorporará al proceso en el año 2003, debido al cambio de autoridades y reestructura del Centro de Investigaciones de Arquitectura y nombramiento de su personal y de la coordinación del mismo.

- **Facultad de Ingeniería**
- Centro de Investigaciones de Ingeniería -CII-
 Documento de Dx. Situación Actual del CII.
 Taller FODA y Planteamiento Estratégico del CII
 Formulación de Visión y Misión del CII (Taller inconcluso)

Se entregó la propuesta de Organización interna y Reglamento del CII.
Pendiente de reiniciar el proceso por diferencias al interno de las Escuelas de ingeniería en cuanto a la actividad desarrollada por el CII.

- **Facultad de Agronomía ***
- **Instituto de Investigaciones Agronómicas y Ambientales -IIA-**.
Documento de Dx. Situación Actual del IIA.
Elaboración de FODA y Planteamiento Estratégico del IIA.
Formulación de Visión y Misión del IIA.
Documento consolidado de primera fase del Plan de Fortalecimiento y Desarrollo del IIA y entrega a las autoridades, docentes e investigadores.
Formulación de Políticas y Estrategias.
Formulación de Líneas de Investigación del IIA.
Formulación de Estrategias de Vinculación de la Investigación con la Docencia, Extensión y Vinculación del IIA
Propuesta de Organización y Organigrama Funcional del IIA.
Reglamento Interno del IIA
* Documento Integrado del Plan de Fortalecimiento y Desarrollo del Instituto de Investigaciones, Agronómicas y Ambientales -IIA- de la FAUSAC.
Concluyeron proceso de Planificación Estratégica de la Investigación.
- **Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia.**
- **Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas -IIQB-**
Centro de Estudios Conservacionistas -CECON-
Documento de Dx. Situación Actual del IIQB
Formulación de Visión y Misión del IIQB.
Pendiente de entrega de Documento Integrado del Sistema de Investigación de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia -IIQB- elaborado por una comisión específica en cual fue aprobado por el Consejo Directivo.
No se incorporaron al proceso de Plan Estratégico con apoyo del proyecto.
- **Área Social – Humanística:**
- **Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales**
- **Instituto de Investigaciones Jurídicas y Sociales -IIJS-**
Pendiente de entrega de documento de Dx. Situación Actual del IIJS.
No se ha incorporado al proceso, por falta de personal asignado al mismo y sobrecarga laboral del coordinador del centro.
- **Escuela de Ciencia Política**
- **Instituto de Investigaciones Políticas y Sociales -IIPS-**
Documento de Dx. Situación Actual del IIPS.

Elaboración de FODA y Planteamiento Estratégico del IIPS.

Se incorporará al proceso en el año 2003, debido al cambio de autoridades y reestructura del Centro de Investigaciones y nombramiento de su personal específico de seguimiento de actividades con apoyo y de su coordinador.

- **Facultad de Ciencias Económicas**

- Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales -IIES-

Documento de Dx. Situación Actual del IIES.

No se ha incorporado al proceso, por falta de personal asignado al mismo y seguimiento de las actividades internas del Instituto dentro del proyecto.

- Departamento de Estudios de Problemas Nacionales -DPN-

Documento de Dx. Situación Actual del DPN.

Programación de actividades para el segundo semestre 2002.

No se ha incorporado al proceso, por falta de personal asignado al mismo y de seguimiento de las actividades internas del Departamento dentro del proyecto.

- **Facultad de Humanidades**

- Instituto de Investigaciones Humanísticas -IIH-

Pendiente de entrega de Documento de Dx. Situación Actual del IIH.

En proceso de reestructura y reorganización interna del área.

Programación de actividades para el segundo semestre 2002.

Se incorporará al proceso en el año 2003, debido al cambio de autoridades y reestructura del Centro de Investigaciones y nombramiento de su personal y de la coordinación del mismo.

- **Escuela e Formación de Profesores de Enseñanza Media -EFPEM-**

- Unidad de Investigación del EFPEM -UIEFPEM-

Elaboración del Reglamento General del EFPEM.

Entrega de análisis del Dx. Situación Actual de la Unidad de Investigación.

Fase de creación y organización de la Unidad de investigación del EFPEM.

Continuarán su proceso en el año 2003, con el nombramiento de su personal y del coordinador del mismo.

- **Escuela de Historia**

- Instituto de Investigaciones Históricas, Arqueológicas y Antropológicas -IIHAA-

Documento de Dx. Situación Actual del IIHAA.

Elaboración de FODA y Planteamiento Estratégico del -IIHAA-.

Propuesta de Políticas de Investigación

Revisión de Líneas de Investigación del IIHAA.

Propuesta de Organización interna y Reglamento del IIHAA.

Elaboración de síntesis de proyectos de investigación y del catálogo integral de las publicaciones del CEUR a la fecha.

Presentación de resultados obtenidos a la fecha dentro del proceso de reestructura de la Escuela de Historia en el componente de investigación.

Se reiniciará el proceso en el año 2003, debido a la reestructura interna de la Escuela de Historia y del Instituto de Investigaciones, requiriendo una mayor participación de todo el personal que labora en el mismo.

- **Escuela de Trabajo Social**

- **Instituto de Investigaciones de la Escuela de Trabajo Social -IIETS-**

Documento de Dx. Situación Actual del IIETS.

Elaboración de FODA y Planteamiento Estratégico del IIETS.

Formulación de Misión y Visión del IIETS.

Revisión de Líneas de Investigación del IIETS.

Propuesta de Organización interna y Reglamento del IIETS.

Se reiniciará el proceso en el año 2003, debido a la reestructura interna de la Escuela de Historia y del Instituto de Investigaciones, requiriendo una mayor participación de todo el personal que labora en el mismo.

- **Escuela de Ciencias de la Comunicación**

- **Centro de Investigaciones de la Escuela de Ciencias de la Comunicación -CIECC-**

Pendiente de entrega de Documento de Dx. Situación Actual del CIECC.

No se ha incorporado al proceso, por falta de personal asignado al mismo y seguimiento del coordinador del centro y falta de apoyo de la Dirección de Escuela.

- **Otras unidades no facultativas:**

- **Centro de Estudios Folklóricos ***

- **CEFOL**

Documento de Dx. Situación Actual del CEFOL.

Elaboración de FODA y Planteamiento Estratégico del CEFOL.

Formulación de Visión y Misión del CEFOL.

Políticas y Líneas de Investigación del CEFOL.

Formulación de Estrategias de Vinculación de la Investigación con la Docencia, Extensión y Gestión del CEFOL.

Propuesta de Organización del CEFOL.

Reglamento interno del CEFOL.

* Documento integrado del Plan de Fortalecimiento y Desarrollo del Centro de Estudios Folklóricos -CEFOL- DIGI- Boletín Especial, Entrega Editorial 2002.

Concluyeron proceso de Planificación Estratégica de la Investigación.

- **Centro de Estudios Urbanos y Regionales**

- **CEUR**

Pendiente de entrega de Documento de Dx. Situación Actual del CEUR.

Entrega de materiales de apoyo de los diferentes componentes del proyecto.

Elaboración de síntesis de proyectos de investigación y del catálogo integral de las publicaciones del CEUR a la fecha.

Información y canje con la Biblioteca "Flavio J. Quesada S" del CEUR.

No se ha incorporado al proceso, por falta de personal asignado al mismo y seguimiento y apoyo de la coordinadora del centro.

- **Instituto de Investigaciones de Estudios Interétnicos**

- **IDEI**

Pendiente de completar el Documento de Dx. Situación Actual del IDEI.

No se ha incorporado al proceso, por falta de personal asignado al mismo y seguimiento de la coordinadora del Instituto, debido a proceso de reestructura interna diferente al planteamiento del proyecto.

- **Dirección General de Docencia**

- División de Desarrollo Académico **-DDA-** Departamento de Investigación

Pendiente de entrega de Documento de Dx. Situación Actual del DDA.

No se ha incorporado al proceso, por falta de personal asignado al mismo y seguimiento y apoyo de la coordinadora del Departamento.

- **Centros Universitarios Regionales:**

- **Centro Universitario de Occidente -CUNOC-**

- Departamento de Investigaciones Económicas y Sociales **-DIES-**

"José Baldomero Arriaga Jerez"

Documento Base "La Investigación Científica en el CUNOC" Visión y Misión.

Documento de Fortalecimiento y Desarrollo de la Investigación del CUNOC.

Reglamento del DIES Aprobado por el Honorable Consejo Directivo del CUNOC transcrito en Punto Octavo, Inciso 8.9 del Acta CD. 11.02 de sesión celebrada el 24 de abril del año 2002.

Pendiente de institucionalización del área de investigación reestructurada.

Publicaciones del DIES:

Boletín Informativo trimestral del DIES "ACTUALIDAD"

Pendiente Institucionalización del DIES – CUNOC.

- **Centro Universitario de Nor - Occidente -CUNOROC-**

- Departamento de Investigaciones del CUNOROC **-DICUNOROC-**

Documento de Fortalecimiento y Desarrollo de la Investigación del CUNOROC.

Reglamento del DICUNOROC Aprobado por el Honorable Consejo Regional del CUNOROC transcrito en Punto Segundo, Inciso 2.1 sub incisos 2.1.1 y 2.1.2 del Acta No. 34 - 2000 de sesión celebrada el 6 de Noviembre del año 2000.

Pendiente Institucionalización del DICUNOROC – CUNOROC.

- **Centro Universitario de San Marcos -CUSAM-**

- Instituto de Investigaciones del CUSAM **-IDICUSAM-**

Documento de Fortalecimiento y Desarrollo de la Investigación del CUSAM.

Reglamento del IDICUSAM Aprobado por el Honorable Consejo Regional del CUSAM transcrito en Punto Cuarto: Asuntos Administrativos, Inciso e). del Acta No. 025 - 2000 de sesión celebrada el 17 de Octubre del año 2000.

Guía de Servicios actuales y potenciales del CUSAM

Institucionalización del IDICUSAM – CUSAM, San Marcos, 9 de febrero de 2001

Documento de Plan Estratégico de Investigación del IDICUSAM.

Boletín Informativo mensual del IDICUSAM " PROYECCIÓN UNIVERSITARIA"

- **Centro Universitario de Sur - Occidente -CUNSUROC-**

- Instituto de Investigación y Desarrollo de Sur Occidente **-IIDESO-**

Documento de Fortalecimiento y Desarrollo de la Investigación del CUNSUROC.

Reglamento del IIDESO Aprobado por el Honorable Consejo Regional del CUNSUROC transcrito en Punto Séptimo, del Acta No. 01 - 2001 de sesión celebrada el 16 de Enero del año 2001.

Institucionalización del IIDESO – CUNSUROC, Mazatenango el 15 de noviembre del año 2001

Trifoliales Informativos del IIDESO.

- **Centro Universitario del Sur -CUNSUR-**

- Unidad de Investigación y Transferencia de Tecnología Agropecuaria y Agroindustrial **-UNITTAA-** del CUNSUR.

Documento de Fortalecimiento y Desarrollo de la Investigación del CUNSUR.

Reglamento de la UNITTAA, Aprobado por el Honorable Consejo Regional del CUNSUR transcrito en Punto Segundo, del Acta No. 46 - 2000 de sesión celebrada el 24 de Noviembre del año 2000.

Institucionalización de la UNITTAA – CUNSUR, Escuintla el 15 de febrero 2001.

Documento de Planificación Estratégica de la UNITTAA

Diagnóstico del entorno del área de influencia del CUNSUR.
Formulación de Misión y Visión de la UNITTAA.
Plan de Trabajo Operativo Anual 2002 de la UNITTA en los Programas de Investigación, Extensión y Servicio y Gestión y Vinculación.
Informes de Actividades Semestrales de la UNITTAA años 2001 y 2002.
Trifoliales de la UNITTAA del CUNSUR y Boletines "UNITTAA INFORMA".
Seminarios Talleres de Diagnóstico de los principales problemas del ambiente y acciones concretas a realizar en los Departamentos de Escuintla y Santa Rosa.
Guía de Servicios de la UNITTAA.

- **Centro Universitario del Norte -CUNOR-**

- Instituto de Investigaciones del Norte **-IIC-**

Documento de Fortalecimiento y Desarrollo de la Investigación del CUNOR.
Reglamento del IIC Aprobado por el Honorable Consejo Regional del CUNOR transcrito en Punto Cuarto, Inciso 4.12 del Acta No. 10 - 2001 de sesión celebrada el 21 de Agosto del año 2001.

Pendiente de Institucionalización del IIC – CUNOR.

- **Centro Universitario de Oriente -CUNORI-**

- Instituto de Investigaciones del CUNORI **-IICUNORI-**

Documento de Fortalecimiento y Desarrollo de la Investigación del CUNORI.
Reglamento del IICUNORI Aprobado por el Honorable Consejo Regional del CUNORI transcrito en Punto Sexto, del Acta No. 4 - 2001 de sesión celebrada el 7 de Marzo del año 2001.

Pendiente de Institucionalización del IICUNORI – CUNORI.

- **Centro Universitario de Sur Oriente -CUNSORORI-**

- Departamento de Investigaciones de Sur Oriente **-DISO-**

Documento de Fortalecimiento y Desarrollo de la Investigación del CUNSORORI.
Reglamento del DISO Aprobado por el Honorable Consejo Regional del CUNSORORI transcrito en Punto Sexto, del Acta No. 4 - 2001 de sesión celebrada el 7 de Marzo del año 2001.

Institucionalización del DISO – CUNSORORI, Jalapa el 15 de noviembre de 2001

Publicaciones del DISO:

Boletín Informativo del CUNSORORI "CONTANDO LO QUE HACEMOS"

Trifoliar Informativo del DISO.

- **Centro Universitario de Izabal -CUNIZAB-**

- Instituto de Investigaciones del CUNIZAB **-IICUNIZAB-**

Documento de Fortalecimiento y Desarrollo de la Investigación del CUNIZAB.
Reglamento del IICUNIZAB pendiente de ser aprobado por el Honorable Consejo Regional del CUNIZAB.

Pendiente de Institucionalización.

- **Centro Universitario del Petén -CUDEP-**
- Instituto de Investigaciones del CUDEP **-IICUDEP-**
Documento de Fortalecimiento y Desarrollo de la Investigación del CUDEP.
Reglamento del IICUDEP pendiente de ser aprobado por el Honorable Consejo Regional del CUDEP.
Pendiente de Institucionalización.
- **Centro de Estudios del Mar y Acuicultura -CEMA-**
- Centro de Investigaciones Marinas, Acuícolas e Hidrobiológicas **-CEIMAH-**
Documento de Fortalecimiento y Desarrollo de la Investigación del CEMA.
Reglamento del CEIMAH pendiente de ser aprobado por el Honorable Consejo Regional del CEMA.
Pendiente de Institucionalización.

- **Procedimiento:**

Por ser un proyecto de desarrollo, en este proceso de Planificación Estratégica en Apoyo y Fortalecimiento del Sistema de Investigación de la Universidad de San Carlos de Guatemala -SINUSAC- es necesaria la participación activa de las autoridades, investigadores y docentes de las distintas Unidades del Subsistema Operativo del Sistema.

- **Actividades:**

- a. **Ejecutadas:**

- **Aplicación de 2 cuestionarios estructurados:**

Situación Actual del Area de la Investigación No. 1 Establecimiento de la situación de las áreas de investigación en cuanto a: Políticas y Líneas de Investigación, reglamentación, presupuesto, recursos humanos, organización, infraestructura y ambiente, equipo y mobiliario, recursos para publicar y divulgar, relación de la investigación y sus resultados con la docencia y la extensión, gestión y transferencia tecnológica, productividad científica, servicios y capacitación.

Entorno de la temática de estudio del área de investigación. No. 2

- **Realización de talleres por área de investigación (con sus guías, matrices de trabajo y documentos de apoyo).**

Taller **FODA** para la determinación de las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas de las áreas de investigación del SINUSAC. Guía No.2-A
Planteamiento Estratégico del FODA Guía de Trabajo No. 2-B

Taller para la Formulación de la VISIÓN y MISIÓN de las áreas de investigación
Formulación de **Visión**. Guía de trabajo No. 3-A
Formulación de **Misión**. Guía de trabajo No. 3-B

Taller para la formulación de políticas de las áreas de investigación de las diferentes unidades académicas que conforman el SINUSAC.
Formulación de **Políticas** Guía de trabajo No. 4-A

Taller para la Formulación y revisión de las Líneas de Investigación del área.
Formulación de **Líneas de Investigación** Guía de trabajo No. 4-B

Taller para establecer las **estrategias** de las relaciones entre el proceso de investigación con la docencia, extensión y gestión.
Relación de la **Investigación, Docencia y Extensión** Guía de trabajo No. 5-A
Gestión de la Investigación Guía de trabajo No. 5-B

Estructura Organizacional del área de investigación. Guía de trabajo No. 6

Propuesta de **Reglamento Interno del Area de Investigación**.

- **De Apoyo a la Investigación:**
- Taller para el establecimiento de los **servicios actuales y potenciales** de las áreas de investigación de los Centros Universitarios Regionales.
- Taller para definir **estrategias de gestión y vinculación** de las áreas de investigación de los Centros Universitarios Regionales con diferentes sectores, tanto a nivel interno como externo de la USAC.
- Diagnóstico de necesidades de **Formación, Capacitación y Actualización** de los Recursos Humanos de las áreas, en Investigación e Informática.
- Apoyo en la publicación de documentos internos de las unidades, trifoliales, revistas y boletines especiales.
- **De consolidación del proyecto:**

- Sistematización de la información y elaboración del Plan Estratégico de Desarrollo y Fortalecimiento por cada área de investigación.
- Proceso de seguimiento de apoyo y fortalecimiento de la investigación de los Centros Universitarios Regionales, con la aprobación de sus normativos internos del área de investigación por los Consejos Regionales y su Institucionalización.
- Facilitación y apoyo en las actividades de publicación de boletines y trifolios informativos de las actividades de las áreas de investigación de los Centros Universitarios Regionales.
- Seguimiento y apoyo en las actividades de presentación de resultados de proyectos de investigación y publicaciones especiales.
- Participación en talleres con diferentes sectores dentro de las actividades de gestión y vinculación de los Centros Universitarios.
- Participación y apoyo en las actividades internas de reestructura y organización.

1.9 Aportes de Contrapartida Obtenidos:

- Apoyo económico, de insumos, viáticos, transporte y combustible de las unidades del subsistema operativo del SINUSAC, para el desarrollo de las actividades planificadas dentro del Proyecto de Apoyo y Fortalecimiento el SINUSAC en cada una de las unidades que conforman el Sub Sistema Operativo del Sistema de Investigación.
- Gestión ante la Agencia Española de Cooperación Internacional -AECI- para el uso de las instalaciones del Centro Iberoamericano de Formación La Antigua Guatemala, para la realización de los diferentes talleres del IIA - FAUSAC.
- Tramite apoyo financiero al proyecto en la línea Facyt del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología -CONCYT- para darle seguimiento a la sistematización de la información en Bases de Datos.
- Compra de equipo de computo, de reproducción y mobiliario de oficina para el equipamiento de las áreas de investigación de los Centros Universitarios Regionales dentro del Proyecto 4.8.63.6.29
- **Actividades de Docencia Realizadas:**

- Apoyo como facilitadora de los diferentes talleres internos de las unidades que conforman el Sub Sistema Operativo del SINUSAC.
- Procesos internos de retroalimentación del proyecto en las unidades del sub sistema operativo relacionado con los componentes de fortalecimiento y desarrollo de la investigación, en los componentes de docencia, extensión y servicios.
- Apoyo en la organización, logística y reproducción de materiales, para los cursos de formación y actualización de los recursos humanos en investigación de los Centro Universitarios Regionales y Unidades del Campus Central de la USAC.
- **Actividades de Divulgación realizadas:**
 - Actividades de presentación de resultados ante CONCIUSAC, autoridades, docentes e investigadores del Sub Sistema Operativo del SINUSAC.
 - Elaboración de documentos de resumen del proyecto de Apoyo y Fortalecimiento del SINUSAC.
 - Elaboración, diagramación, reproducción y entrega de documentos parciales y finales, producto de los resultados de los talleres realizados a la fecha en las diferentes unidades que componen el Sub Sistema Operativo del SINUSAC.
 - Elaboración de afiches de la Visión y Misión de las diferentes Unidades del Sub Sistema Operativo del SINUSAC. (CEFOL, IIA – FAUSAC, SAI – FMVZ)
 - Entrevistas radiales, artículos en revistas, boletines, trifoliales y prensa escrita.
 - Exposición de resultados y productos de la investigación en sesiones de posters.
 - Impresión de resultados de la Base de Datos del SINUSAC para análisis y consulta dentro de CINDIGI.
 - Presentaciones de resultados del proyecto en multimedia ante CONCIUSAC y diferentes Unidades Académicas de la USAC.
 - Presentación de resultados del proyecto de Apoyo y Fortalecimiento del SINUSAC dentro del taller de Planificación del Sistema Universitario de Investigación para el año 2003, con la participación de CONCIUSAC.
 - Intercambio de información y canje con los Centros de Documentación y Bibliotecas de las Unidades del Sub Sistema Operativo del SINUSAC.

- Catálogos de publicaciones de las revistas de las Unidades del Sub Sistema Operativo del SINUSAC.
 - Universidad de San Carlos de Guatemala -USAC-
Revista USAC y Ciencia y Tecnología 1996 – 2002
 - Dirección General de Investigación -DIGI- Publicaciones 1992 – 2002
 - Centro de Estudios Folkloricos -CEFOL- Catalogo de Publicaciones 1968-2001
 - Revista del Instituto de Estudios Interétnicos -IDEI- 1993 – 2002
 - Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas -IIQB- de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, Revista Científica 1983 - 2001
 - Instituto de Investigaciones Políticas y Sociales -IIPS- Escuela de Ciencia Política, Revista Política y Sociedad 1978 – 2001
 - Instituto de Investigaciones de la Escuela de Trabajo Social -IIETS- Escuela de Trabajo Social, Revista de Trabajo Social 1991 – 2001
 - Instituto de Investigaciones Históricas , Antropológicas y Arqueológicas -IIHAA- de la Escuela de Historia, Índice General de la Revista Estudios, Revista de Antropología, Arqueología e Historia 1966 - 2000

- **Actividades de Gestión y Vinculación realizadas:**
 - Conjunto de acciones de promoción y activación de la DIGI tendientes a captar los recursos necesarios para el fortalecimiento y desarrollo de la investigación de las unidades del Sub Sistema Operativo del SINUSAC.
 - Apoyo en las actividades de la Comisión de Vinculación Universidad Sector Productivo -COVUSP-.
 - Bases para la conformación de la Oficina de enlace y vinculación de la DIGI
 - Documento del Proyecto del Instituto Universitario de la Mujer -IUMUSAC- Entrega y formulación del proyecto de gestión y Vinculación hacia diferentes sectores externos a la USAC a nivel nacional e internacional.

- **Problemas Detectados y Propuestas de Solución:**

Problemas:

- Planes de trabajo del año 2002 muy saturados y con actividades de docencia e investigación interna de las Unidades del Sub Sistema Operativo, elaborados previamente, que dificultan la incorporación de las actividades del proyecto.
- Falta de apoyo de las autoridades, docentes e investigadores al interno y externo de sus unidades.
- Procesos de Jubilación y cambios en los cargos desempeñados, que generan inestabilidad laboral y falta de continuidad en los procesos dentro de la USAC.
- Falta de motivación e incentivos en la participación de los investigadores en el proceso, dentro de las unidades que conforman el Sub Sistema Operativo del SINUSAC.
- Procesos eleccionarios y cambio de autoridades que retrasan el cumplimiento de actividades y falta de continuidad en el desarrollo del proyecto.
- Conflictos al interno de las unidades.
- Sobrecarga de trabajo y de atribuciones dentro del tiempo de contratación del personal delegado al interno y externo en apoyo al proyecto.
- Periodos vacacionales y suspensiones del personal en apoyo al proyecto

Acciones propuestas:

- Proceso de sensibilización, consistente en visitas, análisis de las situaciones de las unidades que componen el Sub Sistema Operativo del SINUSAC. y sus necesidades de innovación, así como la presentación del proyecto y las ventajas en el proceso de innovación del sub sistema operativo y su incidencia en el Sistema de Investigación de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Presentación del proyecto y platicas con las nuevas autoridades en busca de apoyo interno e ingreso al proceso.
- Solicitudes al Consejo Coordinador el Impulsor de la Investigación -CONCIUSAC- su apoyo y participación en el seguimiento del proyecto.
- Planificación individualizada y recalendarización de actividades de acuerdo a las necesidades y viabilidad en el proceso de reestructuración de las distintas Unidades Académicas que conforman el Sub Sistema Operativo del SINUSAC.
- Proceso de mediación grupal de los participantes en el proceso y seguimiento individualizado de las actividades programadas al interior de las unidades del Sub Sistema Operativo del SINUSAC.

- Propuesta de una nueva fase de seguimiento del proyecto de “Apoyo y Fortalecimiento del Sistema de Investigación de la Universidad de San Carlos de Guatemala -SINUSAC- para el año 2003 y consolidar el plan de innovación del Sistema de Investigación de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Congruencia del planteamiento del proyecto con los planes de reestructura de las Unidades Académicas, y Planteamiento Estratégico de la Universidad de San Carlos de Guatemala -USAC-.
- Contratación de personal de apoyo técnico y especificar las atribuciones del personal contratado en la DIGI en las diferentes Unidades para que se cumplan los objetivos propuestos en el proyecto.
- **Conclusiones:**

Con respecto a los productos obtenidos y actividades realizadas dentro del Proyecto de Apoyo y Fortalecimiento del SINUSAC a la fecha tenemos:

- Documentos de Fortalecimiento y Desarrollo de la Investigación de cada uno de los 11 Centros Universitarios Regionales.
- 8 Reglamentos de internos del área de Investigación de los Centros Universitarios Regionales, Aprobados por sus Consejos Regionales y Directivo.
- Documento resumen del proyecto de “Apoyo y Fortalecimiento del Sistema de Investigación de la Universidad de San Carlos de Guatemala -SINUSAC-”
- Documento del Plan de Fortalecimiento y Desarrollo del Centro de Estudios Folklóricos -CEFOL- DIGI Publicado en el Boletín Especial en noviembre de 2001
- Publicación del Catálogo de Publicaciones 1968 – 2001 del Centro de Estudios Folklóricos -CEFOL- de la Universidad de San Carlos de Guatemala -USAC-
- Documento Consolidado de la Situación Actual, Planteamiento Estratégico y Misión y Visión del Instituto de Investigaciones Agronómicas -IIA- de la Facultad de Agronomía -FAUSAC-.
- Propuesta de Organización Interna y Reglamento del Instituto de Investigaciones Agronómicas y Ambientales -IIA- pendiente de aprobación por el Consejo Directivo de la FAUSAC.

- Documento del Plan de Fortalecimiento y Desarrollo del Instituto de Investigaciones Agronómicas y Ambientales -IIA- de la Facultad de Agronomía.
- Documento Consolidado de la Situación Actual, Misión y Visión, Políticas y Líneas de Investigación de la Sub área de Investigación -SAI- de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootécnia..
- Propuesta de Organización Interna y Reglamento de la Dirección de Investigación y Extensión -DIE- pendiente de revisión final y aprobación por el Consejo Directivo de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootécnia.
- Documento integrado del Plan de Fortalecimiento y Desarrollo de la Dirección de Investigación y Extensión -DIE- de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootécnia.
- 13 Documentos de Diagnóstico de Situación Actual del área de investigación del: CEFOL, IIA, IIQB, IIP-DIE, CII, IIETS, IIHAA, DEO, IIPS, IIES, DPN, IDEI y EFPEM.
- 6 Talleres FODA y Planteamiento Estratégico de las áreas de investigación del: CEFOL, IIA, IIPS, IIETS, IIHAA, CII.
- Visión y Misión del: CEFOL, IIA, IIQB, IIP-DIE, UNITTAA y DISO.
- Formulación de políticas y líneas de investigación del CEFOL, IIA, IIP-DIE, IIETS, IIHAA, CII y de Centros Universitarios Regionales.
- Catálogos de Publicaciones de las Unidades que conforman el Sub Sistema Operativo del SINUSAC.
 - Universidad de San Carlos de Guatemala -USAC-
Revista USAC y Ciencia y Tecnología 1996 – 2002
 - Dirección General de Investigación -DIGI- Publicaciones 1992 – 2002
 - Centro de Estudios Folkloricos -CEFOL- Catalogo de Publicaciones 1968-2001
 - Revista del Instituto de Estudios Interétnicos -IDEI- 1993 – 2002
 - Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas -IIQB- de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, Revista Científica 1983 - 2001
 - Instituto de Investigaciones Políticas y Sociales -IIPS- Escuela de Ciencia Política, Revista Política y Sociedad 1978 – 2001

- Instituto de Investigaciones de la Escuela de Trabajo Social -IIETS- Escuela de Trabajo Social, Revista de Trabajo Social 1991 – 2001
- Instituto de Investigaciones Históricas , Antropológicas y Arqueológicas -IIHAA- de la Escuela de Historia, Índice General de la Revista Estudios, Revista de Antropología, Arqueología e Historia 1966 - 2000

Generales:

- El proyecto de “Apoyo y Fortalecimiento del Sistema de Investigación de la Universidad de San Carlos de Guatemala -SINUSAC- ” ha permitido hacer un proceso de reestructuración de las diferentes áreas de investigación de las unidades que conforman el Sub Sistema Operativo del SINUSAC, conformada por los centros, institutos, departamentos, áreas y otros que realizan la investigación al interno de sus unidades académicas facultades, escuelas, unidades no facultativas de la USAC y Centro Universitarios Regionales.
- Permite un espacio de reflexión y análisis de la labor investigativa desarrollada y reestructurar su que hacer con base en un plan estratégico de desarrollo de la investigación al interno de sus unidades.
- Se está trabajando en base a los planificado y el cronograma de actividades establecido, en el cumplimiento de los objetivos propuestos, pero se requiere del apoyo de las autoridades y la participación activa de los docentes e investigadores del SINUSAC dentro del proceso.
- El Proyecto de “Apoyo y Fortalecimiento del Sistema de Investigación de la Universidad de San Carlos de Guatemala -SINUSAC-” cuenta con el aval y apoyo del CONCIUSAC y esta ejecutandose dentro de la DIGI en el impulso y apoyo del Centro de Computo y de las Unidades de Formación de Recursos Humanos en Investigación y de Publicaciones y Divulgación de la DIGI.
- Planteamiento de seguimiento y apoyo de los Coordinadores de los Programas Universitarios de Investigación de la Dirección General de Investigación -DIGI- y de nombramiento de contrapartes de las Unidades del Sub Sistema Operativo del SINUSAC para su seguimiento interno.
- **Recomendaciones:**
- Fase de seguimiento del proyecto de “Apoyo y Fortalecimiento del Sistema de Investigación de la Universidad de San Carlos de Guatemala -SINUSAC- para el año 2003 y consolidar el Plan de Innovación del Sistema de Investigación de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

- Consolidar el Plan de Fortalecimiento y Desarrollo del Sistema de Investigación de la Universidad de San Carlos de Guatemala -SINUSAC- con apoyo de la DIGI y desarrollar la investigación universitaria en la generación, transferencia y vinculación del conocimiento a través de los planes estratégicos de desarrollo, formación de recursos humanos, extensionismo tecnológico y socialización de los resultados.
- Proceso de sistematización y actualización continua de la oferta de servicios y formulación de los planes de vinculación sectoriales de las unidades que conforman el Sub Sistema Operativo del SINUSAC.
- Diseño e implementación del programa de formación, capacitación y actualización de los recursos humanos en investigación.
- Fortalecimiento del mecanismo de intercambio de información y proceso de publicación, divulgación y socialización de los resultados de la investigación.
- Contar con el apoyo político de las autoridades de la USAC en el proceso de fortalecimiento y desarrollo de la investigación dentro de la Universidad.
- Hacer una mayor inversión en los recursos humanos, financieros, infraestructura, equipamiento e insumos para el desarrollo de la investigación.
- Propuesta de políticas e implementación de estrategias para su operativización en apoyo a los componentes de investigación, docencia, extensión, gestión y vinculación de la USAC con los diferentes sectores de la sociedad.

**Informe elaborado por: Dra. Carmen Yolanda López Palacios.
Coordinadora del Proyecto 4.8.63.6.12**

“Apoyo y Fortalecimiento del Sistema de Investigación de la Universidad de San Carlos de Guatemala -SINUSAC-”.